



**ACTA SESION ORDINARIA N° 09  
CONCEJO MUNICIPAL  
AÑO 2013**

En San Rosendo a 18 de marzo de 2013, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Edgardo Espinoza guzmán, señor Rabindranath acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

**TABLA:**

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y a continuación solicita al señor secretario dar lectura del acta de la sesión anterior.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El señor secretario da lectura al acta anterior N° 08 la que es aprobada con las siguientes observaciones:
- El concejal Espinoza señala que cuando se leyeron las bases de los técnicos en enfermería nivel superior, don Patricio Moncada señaló que en la actualidad se les está exigiendo que actualicen con 2500 horas, porque los primeros paramédicos no tenían esa preparación. Reitera que el señor Moncada dijo 2.500 horas y no aparece en el acta.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que en la página 11, cuando hablábamos de la mejora de los sueldos de los asistentes a la educación, dio sus argumentos de que el sueldo en el caso de los profesores, este va regulado por el estatuto docente.
- El concejal Acuña señala que en la página 13 donde dice “Recuerda que se negó el proyecto de Turquía por los problemas de conectividad vial” desea aclarar que fue el SERVIU el que se negó a construir en Turquía por los problemas de conectividad vial.

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- El señor secretario hace entrega de Ord.. N° 37 del señor jefe de la unidad de control que contiene el informe trimestral del avance del ejercicio programático del presupuestario a diciembre del 2012.

**3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE**

- El señor presidente informa que:
- Se reparó el camino hacia el balseadero.
- Se pasó maquina en la cancha de carreras y se enterró gran cantidad de basuras en el sector. Agrega que la gente va a ese lugar a depositar todo tipo de desechos.
- En reunión realizada en los Angeles se presentó y desarrolló el Taller Provincial del Anteproyecto Regional de Inversión 2014 (ARI), en donde el SEREMI de Hacienda informó que no se tiene considerado nada respecto al camino hacia Concepción, por lo que solicita a cada miembro del concejo planteen acciones que enmienden esta situación, porque nos vamos a quedar con un puente impecable que muere en San Rosendo.
- El concejal Espinoza señala que el concejo estaba peleando la construcción del 4° puente sobre el Bio Bio y se debe mantener nuestra posición de que quede frente a Buenuraqui o Laja, como también la petición de construcción de la ruta costera hacia Concepción.
- Seguidamente el señor presidente expresa que se presentan serios problemas a los pasajeros del tren cuando deben bajar en San Rosendo, por las precarias condiciones que presenta el andén y el espacio que media entre este y la pisadera, lo que los expone a caídas, especialmente graves cuando se trata de grupos de adultos mayores que gustan de visitar la comuna, por la que deben sortear este inconveniente y el de la falta de baños, esto último, solicitando al conductor que demore el reinicio del viaje desde los varios paraderos del recorrido que media entre Talcahuano y San Rosendo, para alcanzar a hacer sus necesidades “detrás de las matas”. Agrega que San Rosendo tiene dos enemigos, uno es la forestal MININCO y el otro es Ferrocarriles del Estado.
- El concejal Acuña señala que hay que sumar a la CMPC.
- El señor presidente señala que por lo menos con la CMPC se puede conversar y lograr algunas cosas.
- El concejal Acuña señala que el concejo se ha dormido en los laureles durante todo este tiempo. Analizando el tema, expone que la CMPC nos da lo que le dan a todos, y nosotros no obtenemos nada más que aquello. Considera que el municipio debe ponerse al nivel de ellos, y las cosas se deben ir concretando por parte del alcalde y su equipo. Argumenta que no se le puede pedir más a los concejales, porque el peso al lado del alcalde y la administración es muy diferente. Es nuestro deber obtener de las empresas los recursos que necesitamos, tal como fue la experiencia de los períodos anteriores que le correspondió al señor presidente dirigir la municipalidad, en donde se obtuvieron recursos de ferrocarriles y eso se debe replicar en la actual administración. Agrega que nos ha faltado ponernos a la altura de la forestal MININCO.
- El señor presidente señala que revisó actas anteriores en donde queda de manifiesto que forestal MININCO se ríe del concejo y de la comuna.
- El concejal Espinoza señala que se cometió un error garrafal cuando se hizo el evento con la Universidad de Concepción con un gran montaje y se falló en las invitaciones formales del municipio.
- El concejal Acuña señala que esa actividad se realizó en el marco del convenio con la Universidad de Concepción y no tenía nada que ver el traspaso del terreno, y el problema de las invitaciones realmente existió.
- El señor presidente señala que cuando se les pide que reparen los caminos, ellos plantean que esta gestión se haga a través de una solicitud por escrito. Agrega que dicen que ayudan, pero después, ellos mismos ocupan el camino

y nuevamente lo dejan en pésimas condiciones para la comunidad del sector rural. En la actualidad se estamos entregando casi 80 estanques de agua para los vecinos del sector rural. Además se manda el camión aljibe con el agua y no hay caminos para entrar para abastecer de agua a los vecinos y ellos la forestal no ayudan en nada. Seguidamente recuerda que para los incendios forestales de principio del año 2012, los camiones de la forestal no prestaban agua a los bomberos.

- El concejal Acuña señala que frente al bosque había una casa y ellos no se metían.
- El señor presidente señala que el alcalde y los concejales quieren resolver el tema de la falta de vivienda y nos encontramos con una venta de terrenos de ferrocarriles carísima y con una MININCO que dijo que iba a donar terrenos y nunca lo hizo.
- El concejal Acuña señala que se debe retomar el tema, armando un equipo de trabajo con funcionarios municipales para concretar estas acciones con los respaldos legales.
- El concejal Espinoza recuerda que en ese buen ambiente que se generó con los representantes de MININCO, se les solicitó el terreno de la casa del administrador para realizar un proyecto polideportivo, incluso un centro de alto rendimiento deportivo. Los representantes de MININCO señalaron que si se les presentaba el proyecto ellos regalaban el terreno; hasta el día de hoy no se ha presentado el proyecto.
- El señor presidente señala que en este tema no solo tiene que ver el alcalde si no también es una política de todo el concejo, porque los concejales también conocían el tema y estaban pidiendo estos terrenos. Agrega que ahora se entera del tema, porque se puso a leer las actas del concejo.
- Seguidamente el señor presidente expresa que sobre la relación con la papelera, esta es distinta, porque los temas se van conversando y se van abordando, pero con MININCO nada y tampoco presentan algún interés. Ellos nos tienen agobiados con la ocupación de los terrenos de la comuna y en los sectores rurales ya escasea el agua para la bebida, y para la producción de subsistencia de las familias, que observan con impotencia como se les secan lo huertos. Este tema no solo hace crisis en San Rosendo si no también en otras comunas como es en Laja, Yumbel y Cabrero tanto que se están poniendo de acuerdo entre los alcaldes de estos municipios, para abordar este tema en conjunto.
- Continuando el señor presidente expresa que para atender estas emergencias por la falta de agua, se utilizan recursos del estado para adquirir estanques para las familias, financiando la compra y la operación de camiones aljibes, los funcionarios y trabajos anexos que implican gran cantidad de recursos; y eso va en despedró del municipio que deja de realizar obras de desarrollo para la comunidad, siendo ellos la forestal, los que causan gran parte de los problemas. En los casos de incendio ellos se ocupan de sus bosques -que tienen asegurados-, y no están dispuestos a socorrer a una familias cuando se ven que se le está quemando la casa y eso demuestra que son malos vecinos.
- El concejal Acuña sugiere armar un equipo municipal para retomar estos temas, profundizando en lo administrativo considerando que los directivos de la forestal MININCO expresaron su voluntad de ayudar con el traspaso de terrenos y apoyados en la experiencia del municipio de Yumbel, que obtiene buena cantidad de recursos de esa forestal y nosotros nos hemos quedado dormidos.

- El concejal Espinoza señala que se podría convenir en realizar una nueva reunión con el concejo en las oficinas de la forestal.
- El señor presidente señala que ellos tienen que venir a San Rosendo, y si eso no ocurre, no está en disposición de firmar ningún certificado a esa empresa.
- El concejal Rozas señala que el municipio debe hacer el esfuerzo tal como dice la frase “Si la montaña no viene a Mahoma, Mahoma va a la montaña”.
- El señor presidente señala que en lo que lleva en el cargo de alcalde ha llamado y no ha obtenido respuesta de la empresa.
- La concejala Sandoval señala que va a conversar con el diputado y con el senador. Agrega que estaba gestionando algo que quería tener en reserva, porque antes de hablar le gusta tener las 40 cartas del naipe. Agrega que está gestionando un terreno para un parque del recuerdo, considerando que el cementerio está quedando chico. Seguidamente plantea que se compromete en ver cuando pueden ellos- el diputado y el senador-, armar la reunión del concejo con la forestal para que también ellos poder participar.
- El concejal Acuña señala que se opone en la participación de los parlamentarios, porque ya comienzan las campañas electorales, además el concejo siempre ha tenido nivel para asumir su trabajo.
- Se producen diálogos sobre el tema.
- El concejal Espinoza señala que es más fácil que el concejo asista a las oficinas de la forestal, porque allá nos vamos a reunir con cuatro o cinco representantes de la empresa y aquí a la comuna va a venir sólo una persona y a lo mejor solo don Eugenio Hernández y los otros que participaron en la reunión, no van a venir porque no abandonarán su trabajo. Agrega que hace falta disponer de un equipo de trabajo municipal y no cargar de trabajo a un solo funcionario.
- Seguidamente el señor presidente señala que otro mal vecino es ferrocarriles, ellos no se han preocupado de dar buenas condiciones a los pasajeros que se bajan en la estación de San Rosendo y ahora cualquier paradero a lo largo del trayecto desde Talcahuano a nuestra comuna está en mejores condiciones que nuestra estación. Agrega que los conductores tienen que dar instrucciones a los pasajeros para que tengan cuidado al bajar porque el andén queda muy separado de las pisaderas del tren.
- El concejal Acuña sugiere que el señor alcalde tome la iniciativa y levante el nivel del terraplén acompañado por la televisión, para que en ferrocarriles y la gente de la comuna vean la despreocupación que EFE tiene con los vecinos de la comuna.
- Retomando su cuenta el señor presidente informa que se nombró al señor Richard Hernán Salinas Mora como juez de policía local en la comuna, quien empieza su trabajo el 1° de abril.
- Mañana martes 19 se realizará en la sala Japón del consultorio a las 10:30 horas, una reunión con delegado provincial del SERVIU, invitado por la comisión de vivienda del concejo.
- El concejal Espinoza sugiere cambiar el lugar de la reunión, porque no dará cabida a todos los vecinos interesados, por lo que es partidario que se realice en salón de alguno de los establecimientos educacionales.
- El concejal Acuña señala que tenemos que ser serios, porque la gente los eligió porque nos considera en otro nivel. Agrega que si se citó como comisión de vivienda para que el SERVIU nos dé a conocer la oferta de subsidios para este año, uno se imagina que esa es la gente que vendrá a esa reunión, pero se anda diciendo que esta reunión es para tratar el tema de los comités por los departamentos. Agrega que no sabe si mañana se dará alguna

información respecto a los departamentos, y eso es jugar con las expectativas de la gente.

- El concejal Espinoza señala que el concejal Acuña presta mucho oído a comentarios, este es un pueblo chico e infierno grande. Aquí la mitad de las cosas son inventadas. Agrega que la gente de los comités van asistir porque se trataran temas de ampliación y el SERVIU mostrará una parrilla de programas que tiene actualmente y la gente tiene derecho a preguntar, de ampliaciones, mejoramientos, subsidio habitacional para gente de clase media.
- El señor presidente consulta si en el SERVIU saben de esta temática que plantea el concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que ellos vienen a exponer sus programas, pero la comunidad va a empezar a preguntar el resto de los otros programas y ellos tienen que darlos a conocer.
- El concejal Acuña señala que hay que estar preparados para las preguntas si es que va o no el proyecto de los departamentos.
- El señor presidente señala que el SERVIU va a contestar que eso se hará cuando el municipio cuente con terrenos y se les dará solución a los vecinos, condicionada y de acuerdo al puntaje que tengan en la ficha social.
- El concejal Fonseca señala que hay que decirle a los vecinos que este proyecto no se hace de la noche a la mañana.
- Seguidamente el señor presidente informa que hoy se firma el decreto para el llamado a concurso público del jefe del DAEM.
- Continuando el señor presidente informa que el miércoles 20 de marzo se cierra el concurso para director del liceo.

#### **4. INCIDENTES.**

- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca expone que la vega está mal en el lugar asignado, ello porque la ambulancia del consultorio debe salir de urgencia y no tiene el espacio para salir por ese lado. Seguidamente sugiere que la vega se instale en el sector del carro cultural, porque en ese lugar, hay menos tráfico como también intentar poner un techo para dar mejores condiciones a los vecinos.
- El señor presidente señala que en ese lugar no se puede poner techo porque es una calle. En el caso de la circulación de la ambulancia esta dispone de otras calles para desplazarse sin ninguna dificultad.
- Seguidamente el concejal Fonseca consulta si se compró el terreno en la población Heritas. Agrega que la gente le ha planteado que quisieran en ese lugar una sede social y no los juegos que planteaba el alcalde.
- El señor presidente señala que el terreno está comprado y ellos, los vecinos, van a tener que determinar lo que quieren que se haga en ese lugar. Agrega que si se pone una sede social se les acaba el terreno, en una comuna que es la comuna de las sedes, porque hay sedes para todo, pero no sabe que es lo que ellos van a determinar.
- Seguidamente el concejal Fonseca expone que hay un basural a la orilla del río, situación que fue superada de acuerdo a lo informado por el señor presidente de que se enterró esos desechos. Agrega que se debe colocar avisos de no botar la basura en esos lugares.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.

- La concejala Sandoval consulta si la licitación de la basura quedó por el mismo monto anterior.
- El señor presidente señala que si.
- La concejala Sandoval consulta si la parte eléctrica está prestando servicio.
- El señor presidente señala que esa es una licitación distinta.
- La concejala Sandoval consulta por la situación que se provocó cuando el señor Montero sufrió el accidente.
- El señor presidente señala que el señor Montero contrató al señor Darwin Alarcón para que realizara los trabajos y se le prorrogó el contrato hasta que concluyera.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta si se resolvieron los problemas de los baños de los establecimientos educacionales.
- El señor presidente expresa que ahora se está contratando un arquitecto para que haga los diseños del proyecto de reparación.
- La concejala Sandoval plantea que eso va a demorar y espera que se dé solución esta semana al problema que presentan las duchas del internado.
- El señor presidente señala que en el internado no hay licitación para reparar baños. Estos se van a solucionar a través de un llamado a través del portal en donde se incluye varias otras reparaciones más y no solo las duchas.
- Continuando la concejala Sandoval consulta si se contrató la monitora de corte y confección del liceo.
- El señor presidente responde que si y es una mujer de la comuna.
- En otro tema la concejala Sandoval expone que desde la quinta dos le están solicitando gestionar la instalación de un lomo de toro que se ubica en la calle central del sector, porque hay muchos niños pequeños y pasan los vehículos.
- El señor presidente señala que se está retirando los lomos de toro.
- La concejala Sandoval consulta si se va a respetar a las personas que están en los comités habitacionales.
- El señor presidente expone que se va a respetar a las personas, pero aplicando las normativas que existe para la entrega de viviendas con subsidio del estado.
- La concejala Sandoval expone que la gente le hace preguntas, si se va a entregar a los miembros de un comité de vivienda o de acuerdo a los puntajes de las fichas sociales. Agrega que esto se les debe aclarar a la gente y no ilusionarlas con una cosa que no va a ser posible.
- El señor presidente señala que esto va a quedar claro en la reunión de mañana con e SERVIU.
- Seguidamente la concejala Sandoval plantea que discrepa con el concejal Acuña respecto a la participación de los parlamentarios por considerar que se use como campaña política. Agrega que no le importaría, si va en beneficio de la comuna, que participaran parlamentarios de la concertación. Le extraña que el concejal Acuña lo vea de esa manera.
- El señor presidente señala que en los años 2014 y 2015 no tenemos ningún proyecto respecto al camino a Concepción. Agrega que cuando vino a la comuna de Laja el ex ministro de Obras pública señor Laurence Golborne, dijo que al otro día se ponía a trabajar para que se hiciera efectivo la construcción del camino para el año 2014 y no hay proyecto al respecto.
- La concejala Sandoval señala que es de citar a las autoridades y conversar.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que cualquier vecino que lleva varios años en un comité se puede asustar si se le dice que las viviendas se asignan en base al

puntaje que arroja la ficha social, eso es valedero, pero los comités se arman en base a leyes, no es que tú, tú y tú. Estos se encajonan en base a un puntaje de 8.500.000 puntos hacia abajo y deja afuera a quienes suman más que esa cifra, porque como es el caso de los vecinos del triangulo, que tienen vínculos con ferrocarriles, ganan una miseria pero por tener trabajo estable les sube el puntaje y quedan fuera.

- El señor presidente señala que el terreno lo compra el municipio y cuando tenga que entregar el beneficio se va a determinar como está establecido por la ley. Y están juntas con los terremoteados.
- El concejal Espinoza señala que son 128 familias que están trabajando y están juntas con los terremoteados.
- El señor presidente expone que si el concejo determino a través de un acuerdo la entrega de viviendas a esas 128 personas, él no se hace problemas porque ya está aprobado, pero pregunta ¿y si no está aprobado?
- El concejal Espinoza señala que la necesidad habitacional es amplia, por lo tanto si deja el abanico abierto para que se siga inscribiendo gente, es lógico que vamos a llegar a 300 familias inscritas, que van a querer, si compramos el terreno como municipio disponer de una vivienda. Agrega que desde su punto de vista, el tema está más que aleado y sacramentado, porque hay un trabajo de mucho tiempo con los terremoteados también incluidos y el proyecto siguiente va de la mano con la posibilidad de conseguirse terreno con MININCO lo más cercano a San Rosendo. seguidamente señala que hoy día se están casando nuevas parejas que tal vez tenga menor puntaje que quienes ya llevan seis años en un comité, entonces no se puede ser irresponsable, desde su punto de vista, de instalar por tener menor puntaje, en las prioridades a los recién casados y dejar fuera a los que tienen seis años en el comité.
- Continuando el concejal Espinoza señala que los comités pagaron trabajo de topógrafos y a los arquitectos que tasaron el terreno, como también realizaron gestiones importantes.
- El señor presidente consulta si el municipio puso plata para la tasación.
- El concejal Espinoza expone que la última tasación la pagó el municipio, pero la primera que se hizo la pagó el comité y ni siquiera fue considerada, en donde se avaluó que los terrenos valían \$23.000.000 a diferencia de los \$57.000.000 en que quedaron tasados a solicitud del municipio.
- El concejal Rozas consulta si los comités contrataron el equipo de tasadores.
- El concejal Espinoza señala que los tres comités iban a comprar los terrenos de ferrocarriles con gestión que apoyaba el diputado Lobos y se contrató una empresa de Los Angeles para tasar el terreno y se pago el trabajo con recursos de los comités.
- El concejal Acuña consulta por lo que pasaría si el municipio retira los dineros depositados en el tribunal de Laja para la compra de los terrenos y se responde que los comités no va a poder comprar. Los comités pueden haber tasado pero quien compra es quien tenga el dinero.
- El concejal Espinoza señala que los comités iban a comprar con fondos de localización. Agrega que el municipio se atravesó en un proyecto que era de tres comités y le metió a los terremoteados. Los comités iban a comprar los terrenos.
- El concejal Acuña considera que se debe ahorrar la plata depositada y usar los recursos que plantea el concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala se metió la expropiación entre medio y eso sería boicotear un proyecto que está avanzando. Seguidamente recuerda que este

proyecto con los comités surge después que fracasó el proyecto habitacional de Turquía por el rechazo del SERVIU y el alcalde tomo la decisión de tomar los terrenos para solucionar el problema habitacional y se equivocó porque pasó a llevar el trabajo de los comités.

- Se producen diálogos sobre los retazos de terrenos frente al municipio.
- Finalmente sobre el tema habitacional, el concejal Espinoza señala que confía en que todos en el concejo vamos a empujar el carro y se suma a la posibilidad de conseguir terrenos en Malvoa y en los terrenos de forestal MININCO.
- Seguidamente el concejal Espinoza plantea la necesidad de que los alumnos del internado tengan permiso para participar en actividades extraescolares.
- El señor presidente señala que trató el tema con la señorita jefe de DAEM quien le indicó que no le ha llegado el horario del liceo, mientras ello no ocurra no se puede otorgar los permisos.
- En otro tema el concejal Espinoza plantea el problema social producto que un vecino conocido como el Nayo fue echado a la calle por sus familiares. Solicita ver el tema por el departamento social, porque esta con su cama y sus pertenencias en la calle.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña plantea que existe la posibilidad de que 25 personas que trabaja en la vega postulen un proyecto en el SERCOTEC para obtener toldos, por ello se van a constituir en una organización comunitaria por lo que necesitan un ministro de fe municipal para el día sábado próximo. En el proyecto también se pretende incorporar a las personas que realizan ventas en la plaza.
- El señor presidente expone que se verifique que los miembros de la organización sean de la comuna de San Rosendo por la posibilidad de que para postular se les pida el informe social de cada integrante. Agrega que es de la opinión que se evalúe la posibilidad de desarrollar un proyecto para instalar un techo en el sector donde opera la vega.
- El concejal Acuña señala que se puede postular pero se requiere la autorización municipal. Agrega que la idea era instalar un techo donde se protejan quienes venden y el público que realiza las compras. Recuerda que en un principio el proyecto consideraba instalar tensores, por lo que no encuentra descabellado el proyecto a una altura que no complique el uso también como vía pública.
- El señor presidente señala que considerando el beneficio del proyecto ve la posibilidad de juntar esos recursos que van a postular y los aportes que pueda entregar el municipio.
- En otro tema el concejal Acuña señala que le ha venido haciendo el seguimiento al tema del terreno del sector las Heritas. El fin de semana se reunió con los vecinos, quienes tienen el propósito de reactivar la junta de vecinos con el aliciente del terreno que compró el municipio, proceso que se les informó, comenzó en la administración pasada y que culminó con la actual administración.
- Respecto al tema de la vega el concejal Acuña señala que la gente ya está acostumbrada con la ubicación actual, pero a este lugar se le debe dar mejores condiciones.
- Sobre el tema de las viviendas el concejal Acuña plantea que las por las circunstancias apremiantes que planteó el terremoto y la presión de la gente, se pasaron a llevar varias cosas. El PRC expresa que el sector es área verde pero como no está aprobado surgen muchas visiones como la que plantea la



Universidad de Concepción que al construir edificios en el lugar se perderá definitivamente la cualidad de sitio patrimonial y se transformara en una población como cualquiera. Por ello es partidario de expandir el área habitacional hacia otros sectores, porque tal como se planteó, mañana estaremos discutiendo echar la carbonera abajo para construir viviendas sociales o en otros sitios de interés patrimonial. Considera que se debe mirar el futuro en un contexto general de desarrollo sustentable y no solo en la contingencia porque las personas necesitan su vivienda, pero se debe dar soluciones de acuerdo a un concepto de desarrollo más amplio.

- Respecto a la participación de parlamentarios en la gestión municipal, el concejal Acuña señala que ha tenido malas experiencias. Cuando se puso en marcha la construcción del puente, parlamentarios de la alianza vinieron e hicieron un lanzamiento por televisión y dieron a entender que el puente era una realidad porque nació en el gobierno del señor Piñera, y se concretó el financiamiento gracias a este gobierno, y todos sabemos que viene de tiempos del señor Lagos y espera que no se manosee por ninguna de las partes, sobre todo en este año que es electoral, en donde todos tenemos candidato. Nosotros tenemos que estar a la altura para realizar el trabajo y no necesitamos de padrinos para salir adelante.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas consulta si este año se van a entregar útiles escolares.
- El señor presidente señala que ya fueron entregados a los niños que están en el programa Puente y a los de familias vulnerables.
- Seguidamente el concejal Rozas consulta por la entrega de depósitos para el agua para las familias.
- El señor presidente señala que se les entrega a las familias que están encuestadas y que requieren esta entrega.
- En otro tema el concejal Rozas consulta por el trámite que estaban realizando los funcionarios municipales por la devolución de \$4.000.000.
- El señor presidente señala que se está revisando para dar una respuesta. Agrega que hay un problema más grave por unos dineros que está cobrando una empresa a quien se le adjudicó un proyecto por un valor mayor a los recursos que existían para ello.
- Seguidamente el concejal Rozas expresa que con la llegada del juez de policía local, se requiere la instalación de señalética para regular el tránsito de vehículos. Se debe establecer los lugares de estacionamiento en calle Vallejos por ejemplo.
- Continuando el concejal Rozas plantea que es de la opinión de buscar realizar una reunión con la empresa MININCO para resolver algunas soluciones para la comuna. somos nosotros los que estamos interesados en sus terrenos, por lo que debemos gestionar bajo esa perspectiva.
- Prosiguiendo el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz señala que se hace imperioso realizar una reunión con los dirigentes de la línea de colectivos. Ya se entró al año académico y el desorden sigue exactamente igual y nadie le pone el cascabel al gato. Es partidario que como concejo se cite a los dirigentes de ambas líneas que prestan este servicio, para que se ordenen un poco. Agrega que se requiere más compromiso del concejo, porque de verdad a las siete y media de la mañana y en cualquier hora del día se observan los mismos problemas que teníamos hace diez años atrás y ahora con dos líneas.
- Seguidamente el concejal Muñoz plantea que aunque el tema ha sido planteado por otros concejales, respecto a los trabajos del la ladera de Pedro

Montt, lo reitera porque la empresa hizo mezclas sobre la calle y el pavimento y se ve que ese material que no se retiró, lo mismo sobre las veredas. Sería importante revisar el contrato para ver si aparece el retiro de escombros, porque tiraron restos de material hacia la línea férrea.

- Continuando el concejal Muñoz solicita se incluya a la reina del carnaval en actividades oficiales del municipio, ello porque por años a la reina se corona en el mes de febrero y se vuelve a ver en el mes de febrero del año siguiente cuando entrega la corona, siendo solo esa su participación por lo que considera importante entregarle un rol más relevante.
- Seguidamente el concejal Muñoz plantea que se pueda incluir la posibilidad de que el pago de permisos de circulación y otros se puedan realizar a través de un sistema de tarjeta de débito. Algunos usuarios prefieren sacar sus permisos en donde se preste este servicio y se pueda pagar en cuotas, por ello aprovechando el convenio que se tiene con el BancoEstado se pueda adoptar este procedimiento.
- En otro tema el concejal Muñoz plantea que las dimensiones del lomo de toro está fuera de norma.
- El señor presidente señala que esa es una anomalía que presenta el proyecto ladera sur y ese lomo de toro va a ser retirado. Agrega que a partir del 15 de marzo la empresa tiene 15 días para sacar todas las anomalías que se observaron al proyecto. Seguidamente expresa que en San Rosendo no se van a instalar lomos de toro.
- El concejal Muñoz plantea que en la entrada de calle ejercito, es una cancha de carreras para los vehículos y lo mismo ocurre en la calle de la población quinta. Se debe tomar en cuenta que no hay educación cívica entre los conductores.
- El señor presidente señala que va a solicitar la venia al concejo para adquirir una pistola radar para poder controlar las velocidades.
- El concejal Muñoz solicita disponer en áreas habitacionales señalética con la velocidad máxima permitidas y también sugerir velocidades menores.
- Seguidamente el concejal Muñoz plantea que es vergonzoso lo que ocurre con las empresas que proveen el servicio de video cable, estas ocupan como soporte para sus líneas los árboles y se ahorran la postración que se requiere, situación que califica como una frescura. Por ello los vecinos no pueden cortar ramas y arboles que amenazan las viviendas cuando comiencen los vientos del invierno. Al querer regular la situación, se encontraron que la empresa CEMET cobra \$1.300.000 por bajar sus cables de los arboles, en consecuencia que no sabe si han pagado algún permiso para usar los arboles en su tendido de cables.
- En otro tema el concejal Muñoz plantea que estamos ad portas de comenzar el campeonato de futbol en el estadio, en donde la empresa que opera en los trabajos que se realizan en el puente, metió camiones y maquinaria pesada al lugar dejando en pésimas condiciones la cancha. Agrega que lo mínimo que se le puede pedir a esa empresa, es que realice las reparaciones para dejarla en condiciones de ser usada.
- El señor presidente señala que ha conversado el tema con los dirigentes y ellos están en contacto con la empresa y es de la idea de que ellos mismos tomen la iniciativa y soliciten la reparación, con la ayuda del municipio.
- Continuando el concejal Muñoz plantea que al final de la calle Pedro Montt en el sector CORVI no hay ninguna baranda de apoyo ni escalinata especialmente para los adultos mayores. Solicita intervenir para darle mayor

seguridad a esos vecinos en un tramo no mayor a los 20 metros que va de Santiago Bueras hasta el final de la calle Pedro Montt.

- En otro tema el concejal Muñoz expresa que el año pasado unos estudiantes que fueron a tomar las pruebas SIMCE a la escuela de Turquía denunciaron de que la estructura de la escuela estaba en absoluta dejación, en donde en algunas partes no había piso, no habían ventanas. Seguidamente consulta si se han tomado medidas para solucionar esta situación.
- Respecto a la relación con la empresa MININCO el concejal Muñoz plantea que se debe aunar criterios. Las empresas forestales han abusado en San Rosendo, nos tienen arrinconados, son capaces de realizar plantaciones a 10 metros de una población, situación que es una bomba de tiempo que puede estallar en un incendio forestal. Considera que el concejo debe tener una actitud más seria con la empresa, porque ellos están en la disposición de cuidar 20 eucaliptus en perjuicio de una casa donde viven familias de San Rosendinos. Debemos unirnos y presentar una queja formal y revisar el tema de la responsabilidad social de esa empresa, porque con las comiditas y reconocimientos, el compromiso social de la empresa no se materializa con nada. Nosotros hemos descuidado nuestra población cuando nuestros bomberos le prestan servicios a MININCO y no obtenemos nada de vuelta.

Finaliza la sesión a las 11:20 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN**  
**ALCALDE**